



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
Fusagasugá

20.

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
**Consolidación Manifiesto de la Transmodernidad**

**1.- OBJETO**

La finalidad de este pliego es fijar las condiciones técnicas necesarias para la celebración de un contrato con una empresa u organización que preste el servicio de traducción de textos, administración logística en talento humano y edición y producción audiovisual en documentales.

**2.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE TRADUCCIÓN**

**2.1 -** Atendiendo al tipo de documentos a traducir, podemos distinguir:

**2.1.2 - Traducciones de Guiones Televisivos como filminuto y testimonios, voz en off o entrevistas:**

La empresa adjudicataria deberá disponer de traductores especializados con sello de traductor oficial, han de conocer los términos que son propios de este medio y saber cómo tratarlos: insertos, códigos de tiempo, captions, créditos, ambientes, totales, intervenciones, gestos, etc. La Universidad de Cundinamarca, UDEC proporcionará guion original por escrito, que podrá ser complementado con copia en DVD o archivo de video con la versión original completa, anexos, archivos con el texto de canciones si las hubiera y cualquier material necesario para la correcta ejecución del trabajo.

Dentro de este apartado tienen cabida distintos temas: educación, deportes, naturaleza, música, cine..., siendo imprescindible que el personal que realice este tipo de traducciones tenga conocimientos específicos de cada categoría.

Estos documentos son los libretos entregados por la UDEC; son textos con un contenido sencillo y breve, que no superan en ningún caso las cuarenta (40) páginas por documento.

**2.1.3- Traducciones de documento de carácter académico (Manifiesto de la Transmodernidad)**

El manifiesto de la Transmodernidad entregado por la UDEC; son textos con un contenido sencillo y breve, que no superan en ningún caso las diez (10) páginas por documento.

**2.2- Idiomas requeridos**

Con carácter general, los idiomas que comprenden los trabajos objetos de este contrato podrá ser alguno de los detallados a continuación:

- Inglés



### **2.3– Tipo de traducción**

- Traducción directa: aquella que se produce desde una de las lenguas de trabajo –inglés, francés o alemán - hacia el español.
- Traducción inversa: consiste en la traducción desde el español hacia una de las lenguas extranjeras requeridas.

### **3.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO LOGISTICO PARA ORIENTAR CONFERENCIAS "ENCUENTROS LATINOAMERICADOS RED LUT"**

Administración logística para 4 encuentros latinoamericanos REDLUT y compilación y verificación de condiciones técnicas y remisión de entregables de parte de los maestros nacionales e internacionales (Video de entrevista y ensayo). Por ende, se deben contratar los servicios de:

- Cuatro (4) Maestros Inspiradores: cada maestro entregara una (1) hora de conferencia magistral, ensayo argumentativo de mínimo 3 páginas, deberán entregar un video de 3 minutos mínimo en el que darán respuesta a 3 preguntas orientadoras y participación en el evento. El perfil profesional de estos maestros es con Doctorado, referente epistemológico internacional en una de las cuatro temáticas del evento y mínimo tener publicado un libro (digital o impreso).
- Cuatro (4) Maestros Articuladores: cada maestro entregará treinta (30) minutos de compartir académico (conferencia), orientará los 5 grupos de trabajo, evaluará las actividades de los grupos, entregará ensayo argumentativo de mínimo 3 paginas, así como entregar un video de 3 minutos mínimo en el que darán respuesta a tres preguntas orientadoras y participación en (2) dos eventos. Además, deberán evaluar y copilar los entregables de los **maestros líderes de los grupos**. El perfil profesional de estos maestros es con Doctorado o doctorando, conocedor del MEDIT en la praxis de la UDEC, trabajador o embajador visitante de la UDEC “Docente embajador”, y con experiencia en una de las cuatro temáticas del evento y finalmente, mínimo tener un artículo publicado.

### **4.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE EDICIÓN Y PRODUCCIÓN DE 2 VIDEOS**

La edición del siguiente material de video, el cual será proporcionado por la UDEC:

- Las (8) conferencias desarrolladas en la sala de zoom, material que corresponde a (6) horas de grabación.
- Ocho videos enviados por los maestros inspiradores y articuladores (conferencistas)
- Veinte videos entregados por los grupos de voluntarios

El trabajo de edición requiere:

- Voz de locutor (a) (Tono de voz muy claro y neutro, buena pronunciación, serio)
- Graficación en los videos con el fin de que sean ágiles y dinámicos
- Subtitulación de los videos

NOTA: La UDEC entregará el libreto de los dos videos y los mensajes a subtitular. El contratista deberá entregar a la UDEC los dos videos para aprobación. Cada video tendrá una duración mínima de 30 de minutos.



Por otro lado, se deben tener en cuenta los siguientes tecnicismos para la edición y producción:

- Todas las imágenes grabadas son de propiedad intelectual de la Universidad de Cundinamarca, por lo cual está prohibida su publicación y uso posterior a la contratación diferente al objeto del contrato sin una autorización explícita.
- La Universidad de Cundinamarca podrá solicitar copia de los materiales para la elaboración de las diferentes piezas audiovisuales en los siguientes formatos: .MOV, MPEG, WMV, memoria USB o a través de sitios web especializados en transferencia de archivos como Dropbox o WeTransfer.
- Los videos documentales podrán tener máximo dos (2) paquetes de ajustes hasta la entrega a satisfacción por parte de los supervisores del contrato.
- Todos los videos documentales de mínimo 30 minutos van subtítulos en inglés.
- El contratista previo a cada solicitud de servicio establecerá junto con el supervisor los tiempos de entrega de los productos generados.
- Los videos documentales deben ser aprobados y avalados por los supervisores del contrato.

#### **4.1 Plazos de entrega.**

Los plazos de entrega vendrán determinados de la siguiente manera:


- Con corte al 7 de noviembre de 2021 se esperan los ensayos y videos correspondiente a los maestros orientadores e inspiradores.
- Con corte al 1 de diciembre de 2021 se espera la primera entrega de los dos videos documentales de mínimo 30 minutos cada uno, traducción del manifiesto y traducción de libretos.
- Con corte al 7 de diciembre de 2021 se espera la segunda entrega de los dos videos documentales de mínimo 30 minutos, traducción del manifiesto y traducción de libretos.
- Con corte al 14 de diciembre de 2021 se espera la entrega final de los dos videos documentales de mínimo 30 minutos cada uno, traducción del manifiesto y traducción de libretos.



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
Fusagasugá

#### 4.2 Lugar de entrega.

Con carácter general, los trabajos de traducción y producción audiovisual se entregarán en el mismo formato en que el proveedor reciba la documentación, vía telemática (correo electrónico, wetransfer, etc.), En estos supuestos, los gastos de envío correrán por cuenta del adjudicatario.

VoBo   
Vicerrectora Académica

  
Elaboró: Fabian Libardo Leal  
Líder Dialogando con el Mundo